

SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

ALTA / BAJA RESPONSABLE DELEGADO DE PROCEDIMIENTOS COMUNES

1. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE Y APELLIDOS		NIF
TELÉFONO/S	CORREO ELECTRÓNICO	
CONSEJERÍA/AGENCIA/ORGANISMO		

2. DATOS DE LOS PROCEDIMIENTOS

RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS (CÓDIGOS RPS)	
CONSULTAR ENVÍOS DE TRAMITADORES	CONSULTAR ENVÍOS DE OTROS CENTROS DIRECTIVOS

3. DATOS DEL RESPONSABLE

ALTA BAJA	
NOMBRE Y APELLIDOS	
NIF	PUESTO DE TRABAJO
ORGANISMO	CENTRODIRECTIVO (DIR3)
TELÉFONOS DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
ALTA BAJA	
NOMBRE Y APELLIDOS	
NIF	PUESTO DE TRABAJO
ENTIDAD EMISORA	CENTRODIRECTIVO (DIR3)
TELÉFONOS DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO



4. LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona solicitante abajo firmante SOLICITA, la realización en el sistema de notificaciones electrónicas de las operaciones de alta y baja indicadas en el apartado anterior, con el compromiso de que en todo momento existirá al menos un responsable dado de alta para los procedimientos y servicios indicados, así como solicitar la baja de un responsable cuando ya no vaya a desempeñar esta función por cualquier motivo.

Los responsables delegados de cada procedimiento común deberán gestionar las altas de los redactores en el ámbito de su Consejería, así como las bajas pertinentes cuando un redactor ya no vaya a desempeñar su función por cualquier motivo.

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firma electrónica del solicitante

NOTAS

- (1) El número máximo de administradores por procedimientos es de dos por Consejería
- (2) Código SIRhUS y denominación del puesto de trabajo.